

***Señor, sé para nosotros camino, verdad y vida.
Haznos hombres y mujeres eminentemente humanos, de Dios.***

León, 7 de marzo de 2019

Para los miembros del Sector Covadonga

Un saludo muy cordial a cada una.

La comunicación de hoy es la continuación de nuestra carta del 2 de febrero en relación a uno de los procesos que en ella presentábamos. En concreto, deseamos haceros partícipes de los pasos dados en el área de mayores y enfermas.

Las búsquedas y consultas realizadas nos han llevado a tomar algunas decisiones nada fáciles pero, hechas con sentido de responsabilidad y con la confianza en que recibiremos del Señor la fuerza, el amor y el apoyo mutuo para llevarlas a cabo y vivirlas con esperanza y en comunión.

Las decisiones más significativas corresponden a dos lugares: Madrid y León. En otras partes de España estamos también viendo y estudiando soluciones fraternas a estas situaciones.

En Madrid se comunicó a la ciudad el pasado 14 de febrero en un encuentro convocado por las directoras de los ámbitos 6 y 7 y la información estuvo a cargo de Coty Valcarcel, como consejera enlace para esa zona y Camino Cañón, directora de sector. En ella transmitimos tres puntos fundamentales:

1. La realidad demográfica nos lleva a dar un paso en la línea de vivir y buscar cuidados “como los de nuestra clase y condición”, es decir, en residencias privadas, concertadas o públicas, según sea posible o conveniente.

En este caso, hemos tenido la oportunidad de disponer de 16 plazas en una misma planta, en una residencia de religiosas, La Atalaya, situada en Pozuelo de Alarcón, municipio en el que está nuestro Colegio Veritas. Además de las 16 plazas, las religiosas nos han ofrecido, para el grupo de la Institución, una sala amplia y un oratorio situados en la misma planta, además de los servicios compartidos con las residentes de otras plantas. Tendremos el regalo de contar con Eucaristía diaria.

2. Dar el paso a esta nueva realidad requiere que se forme un grupo de personas, que en nuestra carta anterior llamábamos “equipo de familia”, que se responsabilice del acompañamiento del grupo de personas que se traslade allí. Habrá una delegación de autoridad por parte de la directora de sector, para el seguimiento de las personas y del grupo, con las competencias correspondientes.

3. Este paso lo miramos como una oportunidad para recrear nuestra misión en las etapas más frágiles de nuestra vida. Será una experiencia en la que nuestra espiritualidad de Encarnación se hará concreta en un compartir sencillo la alegría de vivir y haber vivido el Evangelio de Jesús y en el que mostremos, también, que el vínculo más fuerte que nos une es el amor, dando una dimensión nueva a la referencia povedana de los primeros cristianos. Será un nuevo envío que, sin duda, reavivará lo mejor de nuestra vocación suscitando la alabanza al Señor de quienes compartan con nosotras esa forma de vivir.

El próximo día 14 esperamos tener un encuentro y realizar una oración de envío de las personas que, a partir del día 18 de marzo, iniciarán su traslado a esta residencia. Maite Uribe, que está estos días en Madrid, ha expresado su deseo de acompañarnos en este momento.

En el caso de León, la toma de la decisión que enseguida pasamos a describir, la hemos discernido en un largo proceso. Aquí nos situamos ante una realidad, la residencia Santa Teresa para profesoras de la Institución, que hemos cuidado y visitado una gran parte de nosotras a lo largo de los años, desde agosto de 2003, en que se abrió con el deseo de recibir y cuidar a nuestras mayores procedentes de cualquiera de los entonces siete sectores de España. Con el paso de los años, las exigencias legales para lo que ha devenido un centro sociosanitario se han hecho imposibles de satisfacer por nuestra parte. Nuestra laicidad no nos hace asimilables a otros grupos de Iglesia que puedan contar con modos semejantes de cuidar a sus miembros. Después de haber buscado luces y valorado las asesorías recibidas, hemos llegado a concluir que era preciso dejar el lugar en el que estamos y proporcionar a las personas que allí residen otro espacio para que cada persona y el grupo, en su conjunto, pudiera seguir viviendo y recibiendo los cuidados que les venimos procurando con solicitud y cariño.

Hemos encontrado en la ciudad de León una residencia donde poder trasladar a las 34 personas que en este momento forman el grupo. Aprovechar esta oportunidad nos posibilita mantener los lazos que existen en el grupo y minimizar los efectos del cambio. En esta residencia nos han facilitado mucho las cosas, incluso el disponer de un espacio multiuso y de un oratorio. El traslado está previsto en las semanas finales de este mes de marzo. El equipo actual de la residencia permanecerá actuando como “equipo de familia” durante los primeros meses, con posibilidad de que alguna de ellas

pueda continuar por más tiempo. Buscamos con ello que su continuidad y la de, al menos una parte de las gerocultoras que las atienden, hagan más suave el traslado.

La información al equipo de la residencia primero y a la ciudad de León después la hemos realizado Marisol Fernandez, como vocal de mayores del Consejo para esta zona, y Camino Cañón. Y pasados unos días, el jueves día 7, ha informado Camino al grupo de mayores, al tiempo que EULEN (empresa que tiene contratado al personal), informaba a todas las personas que trabajan actualmente con nosotras. Gracias a nuestros asesores hemos conseguido minimizar al máximo el número de despidos. La empresa titular de la nueva residencia se ha hecho cargo de contratar a un número significativo de las empleadas, lo cual es importante para ellas y también para las residentes que podrán encontrarse con rostros conocidos y queridos.

El modo de acoger las comunicaciones cada uno de los grupos ha sido una experiencia de gran hondura. Sabernos familia unida por los mejores lazos de vocación y de hermandad, junto con el deseo y compromiso de ayudarnos y cuidarnos, ha hecho posible que este “caminar humildemente con nuestro Dios,” que hemos venido realizando, esté siendo una experiencia de paso del Señor por nuestras vidas y grupos.

Vale también en este caso lo dicho en el tercer punto en el caso de Madrid. Así han sabido acogerlo las personas del grupo, que aún pueden hacerlo por salud, y todas han acogido esta difícil decisión con dolor pero con fe profunda y confianza muy honda en la Institución. Un ejemplo admirable en el último tramo de la vida.

Antes de terminar, queremos añadir que la cuestión económica está estudiada y la nueva situación no encarece los presupuestos existentes. Tanto en el caso de Madrid como en el de León, iniciaremos pronto los trámites para que quienes tengan las condiciones para solicitar ayudas previstas en la Ley de dependencia lo hagan, pues en ambos casos, las condiciones de las residencias lo posibilitan.

No podemos terminar esta extensa comunicación sin expresar el más hondo reconocimiento, tanto a las personas de Madrid como a las de León, por la acogida que han dado a las propuestas que hemos presentado y que con tanto cuidado y amor hemos preparado. Gratitud especial para las personas del equipo de la residencia de León que no han dudado un momento en apoyar y facilitar los pasos, no por necesarios menos dolorosos, que este proceso está requiriendo.

Así mismo consideramos de justicia mostrar nuestro reconocimiento a las personas que, representando a la Institución, han llevado a cabo las negociaciones con las empresas implicadas, siempre buscando lo mejor para las residentes y para las personas afectadas laboralmente.

A quienes dan el paso a vivir estas experiencias, les expresamos nuestro reconocimiento y la petición de que hagan de esta experiencia un modo nuevo de mostrar la belleza de una Obra que tiene la fuerza de generar vidas plenamente humanas y llenas de Dios.

Con profundo afecto

Camilo Cárdena

Amparo Velasco

Teresa Aguilar

Teresa Jdop-Cano

M. J.

Christina Fandiño

Therese Pérez

Mónica Fandiño

Lo h